



Día 30 de Enero de 1957

Sres.

D. Carlos Font Hlopart
Alcalde-Presidente

Tenientes de alcalde

D. Pedro Viaplana

D. José M^o Corbera

D. Carlos Hors

D. Miguel Vstrell

Secretario

D. Miguel Ploure Herens

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta y siete, se reunió la comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Hlopart y asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Pedro Viaplana, D. José M^o Corbera, D. Carlos Hors y D. Miguel Vstrell, y del Secretario de la Corporación que autoriza, estando presente el Sr. Interventor.

Acta. - Abierta la sesión y dada lectura del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Jubilación Dr. Sellés. - Se dió lectura a una comunicación del jefe provincial de Sanidad, disponiendo se incoe expediente de jubilación del Médico titular D. Alfredo Sellés Baró por haber cumplido la edad reglamentaria. Se acordó incoar el referido expediente.

Decretos de la Alcaldía. - Se dió cuenta de los Decretos de la Alcaldía dictados durante el mes de enero actual. La Corporación se dió por enterada.

Servicios delegados de Cultura, Asistencia social y Deportes. - FOTO-FILM. - Leído un dictamen de Cultura a una instancia de Foto-film del Vallés solicitando una subvención de tres mil pesetas para premios del concurso nacional de Fotografía Artística que proyecta celebrar, se acordó conceder dos mil quinientas pesetas.

Escuela de música. - Se leyó un dictamen de la Comisión, a una instancia del Patronato de la Escuela municipal de Música proponiendo que en lo que se refiere a la cantidad solicitada para adquisición y restauración de mobiliario, se proceda por el Ayuntamiento a dicha adquisición y restauración. Y en cuanto al aumento de subvención que se solicita, aunque considera que es de justicia se pueda aplicar al profesorado de la escuela para aumento de sueldos establecidos reglamentariamente, propone pase a la Comisión de Hacienda, para que estudie el sistema en que pueda hacerse efectivo tal aumento de subvención. - Después de detenida discusión, se acordó aprobar el dictamen y encargar al Teniente Alcalde Sr. Corbera para que proceda a la adquisición del mobiliario de referencia, y pase el expediente al departamento de Hacienda.

Adquisición libros. - Fue aprobada una propuesta de la misma Comi-

sión de Cultura, Asistencia social y Deportes, interesando la adquisición de cien ejemplares de la obra titulada Granollers, estudio geográfico e histórico, de D. Salvador Hlobet Frevert.

Servicios delegados de Hacienda. - Se acordó aprobar una liquidación de arbitrios a cargo de Estabanell y Pahisa S.A. por tendido de un cable subterráneo desde calle Foch 26 a Camino de Canovellas 21.

Lucido fachadas. - Se aprobaron informes de Hacienda en instancias de D. José Bernaus y de D.ª Rosa Solá, proponiendo se conceda al primero una prórroga de plazo por tres meses para proceder al lucido de la fachada de la casa número 22 de la calle de Manresa, y a la segunda una prórroga de treinta días para el lucido de las fachadas de las casas números 20 y 25 de la calle de Barcelona.

Baja arbitrio consumos de lujo. - Se acordó aprobar una propuesta de Hacienda, interesando se acuerde la baja por el arbitrio sobre consumos de lujo solicitada por D. Esteban Bataller, por ser baja el establecimiento que tributaba por dicho concepto.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Instalación calefacción. - Se leyó un escrito de la Tenencia de Alcaldía delegada de Urbanización y Obras, en el que se manifiesta la necesidad de proceder a la instalación de calefacción central a las oficinas que se van a habilitar en la planta baja de esta Casa Consistorial, y solicitados presupuestos, solo ha sido presentado uno por D. José Farrés que importa 18.500 pesetas, y cuyo presupuesto se acompaña, y solicita se acuerde su aprobación y consiguiente adjudicación de la contrata al Sr. Farrés. Se acuerda.

Permisos para obras. - Vistos los correspondientes expedientes, se acordó conceder permiso: a D. José Oliveras Bassa, para construir una vivienda en calle Ramón Berenguer III; a D.ª Visitación Martínez Hernández, para construir un casa en calle Condestable de Portugal; a D.ª Mercedes Verdguer para adicionar un piso en calle de Figueras; a D. Andrés Martínez para obras en Corró 22; a D. Buenaventura Canellas para obras en Clavé 61; a D. Jaime Bassa para obras en Generalísimo 185; a D.ª Josefa Mora para revocar la fachada de la casa número 14-20 calle Tarafa; a P. Vicente Gual para obras en Virgen de Montserrat 21; a D.ª Paulina Magdalena para obras en Industria 21; y a D.ª Josefa Font para obras en Gerona 144.



Bertran de Seva. - Se leyó un informe de Urbanización y Obras en instancia de diversos vecinos de la calle Bertran de Seva solicitando se instale alumbrado público; se construyan aceras, se subsane un defecto de la cloaca y se ordene la recogida de basuras. En el informe se manifiesta que debe considerarse en marcha el proyecto de instalación de alumbrado, que debe reanbarse del servicio de recogida de basuras, lo preste en la citada calle así como a las demás de dicho paraje; que debe reinstalarse la correspondiente tapa en un pozo de registro, y en cuanto a las aceras que se informe por Secretaría respecto a la forma de construcción. Este informe es evacuado verbalmente enseguida. El Teniente Alcalde de Gobernación manifiesta dará las oportunas órdenes al concesionario del servicio de recogida de basuras para que, conforme previene el contrato, las recoja en todas las calles de referencia.

Y en cuanto a los demás extremos, se acuerda proceder a la reinstalación de la tapa del pozo de registro, y se efectúen las gestiones precisas para la construcción de las aceras, bien por los propios propietarios, o, en último caso, por el Ayuntamiento con imposición de contribuciones especiales.

Instancia Vidosa. - Vista la instancia de D. Manuel Vidosa solicitando informe sobre la posibilidad de serle autorizada la construcción de una nave industrial en Camino de Canovellas, y el informe de Urbanización y Obras en el sentido favorable a la concesión de la autorización indicada, se acordó aprobar este informe y que se comuniqué al interesado.

Servicios delegados de Gobernación. - Servicio agua potable. - Leyóse un informe de Gobernación a la instancia de D. Horberto Girbau y D. Rosendo Grau quejándose del defectuoso servicio de agua prestado por la empresa Luis Serra Guardia. Se propone sea requerido D. Luis Serra Guardia para que inmediatamente suministre el agua potable que tiene contratada, a todos los domicilios denunciados, y que todas las zanjas que precise abrir para realizar la reparación de escapes de agua, deberá dejar su piso firme igual que antes y en caso contrario, se efectuará por la brigada de obras de este Ayuntamiento, con los gastos y demás costes a su cargo. Se acordó aprobarlo.

Padrones contribución especial. - Se aprobaron padrones de contribución especial por alcantarillado de la calle de San Jaime y de adoquinado de las calles León, Condes de Benlloch y Valencia.

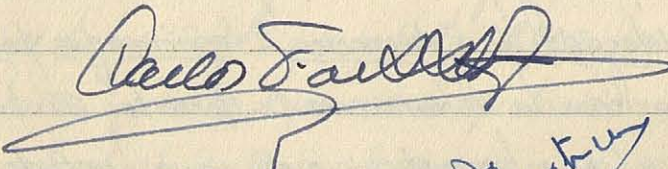
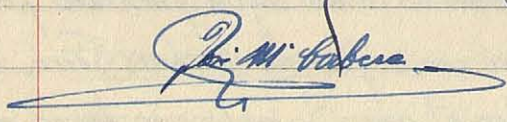

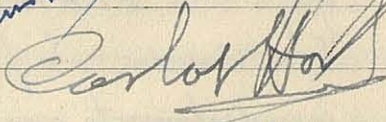
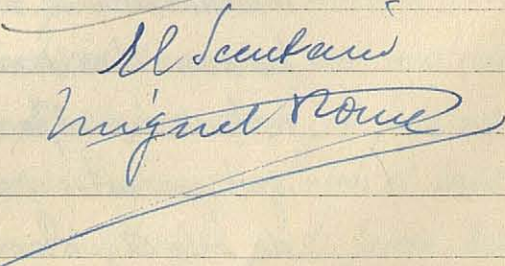
Comisión Ayuda familiar. - El Sr. Alcalde manifiesta que debe reunirse la Comisión de Ayuda familiar a los funcionarios conforme dispone la ley, y señala para ello el próximo lunes a las 8 de la tarde.

Invitación. - Dice haber recibido una invitación para asistir a los actos que se celebrarán el día de 11ta. Sta. de la Cruz, singularmente al oficio que se celebrará en la Iglesia Parroquial.

Personal laboral. - El Sr. Homs dice que algunos individuos de la brigada de obras, vienen percibiendo actualmente una retribución inferior a la decretada en virtud del último reajuste de salarios. El Sr. Interventor dice que ello es debido a que los descuentos por cargas sociales se giran sobre el nuevo salario base y que esta es la causa de la disminución de la retribución neta. Se acuerda que a ningún obrero le sea abonado un salario neto inferior a lo que percibía antes del aumento, habilitándose para ello la fórmula pertinente.

Presupuesto. - El Sr. Homs dice que ha sido formulado por el Sr. Copete un presupuesto para ejecutar las obras de cerca de una parcela para la apertura de la calle de Poniente en la parte que afecta a terrenos de la razón social Miguel Crusellas y Cia. cuyo presupuesto con inclusión de materiales y transportes, suma la cantidad de 5557 pesetas, y solicita se apruebe. Se acuerda aprobarlo.

Sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las veintey una horas cuarenta y cinco minutos. De ella extendiendo la presente acta. Certifico.






El Secretario
Miguel Nouze